

EL ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Junio/2024 Año 10 Edición # 183

Privilegios para unos, miseria para otros: Dirigentes reciben casas mientras muchos espirituanos carecen de vivienda



La población espirituana manifiesta un profundo rechazo e indignación hacia las autoridades locales del gobierno, por la construcción de casas para dirigentes mientras muchos espirituanos no tienen casas o viven

Pág.>> 2



Esta es la imagen que hoy muestran muchas de las comunidades urbanas de la capital espirituana, provincia que recibió de parte de las autoridades del régimen, la sede por el acto nacional por el 26 de julio.

La violación de los derechos de los consumidores: un problema aún sin resolver



Los espirituanos continúan siendo víctima de las continuas violaciones de sus derechos como consumidores, tanto en establecimientos privados como estatales, un problema viejo, pero sin resolver por las autoridades del gobierno y comercio.

Pág.>> 3

Población espirituana califica el proceso de bancarización como un fracaso total



La iniciativa de bancarización en Cuba, implementada a principios del 2023 con el objetivo de impulsar los pagos electrónicos, enfrenta un serio revés tras dos meses de persistente escasez de efectivo en bancos y cajeros automáticos..

Pág.>> 4

Continúa incompleta la canasta básica de junio



Más de 132 mil consumidores del municipio espirituano, según estadísticas oficiales de la Empresa Municipal de Comercio, esperan el completamiento de los productos normados por la canasta básica, correspondientes al presente mes de junio.

Pág.>> 7



Privilegios para unos, miseria para otros: Dirigentes reciben casas mientras muchos espirituanos carecen de vivienda

Por: Dorgel Águila

Sancti Spíritus, 13 de junio, (ICLEP). La población espirituana manifiesta un profundo rechazo e indignación hacia las autoridades locales del gobierno, por la construcción de casas para dirigentes mientras muchos espirituanos no tienen casas o viven en pésimas condiciones.

Durante los últimos meses se han venido ejecutando varias viviendas para dirigentes en la zona de La Rotonda, obras para las que se han destinado una gran cantidad de recursos materiales, los que hoy resultan imposibles de adquirir por aquellas familias espirituanas que no tienen viviendas o requieren reparaciones de las que poseen.

Entre estas suntuosas viviendas, a la vista de toda la población están la casa para el director de la Empresa Cárnica Provincial, ubicada frente a esta industria y las dos casas para el director y económica de la Empresa Provincial de la Pesca.

"Con los materiales que han empleado en la construcción de la casa del director del cárnico, se podían hacer dos viviendas para los casos sociales que no tienen donde vivir", confesó Richard Veloso Fárdales, residente en La Rotonda

Estas construcciones chocan con la realidad en que viven muchos espiri-

tuanos, residentes en Jesús María, La Ford, La Paneca, reparto Toyo, barrios marginales de la ciudad.

"Yo llevo años con las vigas del techo de mi casa partidas a punto de caerse, voy a la vivienda a pedir materiales y me dicen que no hay, y me pregunto ¿De dónde sacan los que llevan para hacerles la casa a los jefes?, esto es una burla del gobierno al pueblo", confesó Darquis Medina Rosado, residente en el reparto Toyo.

Mientras varios espirituanos tienen filtraciones en sus techos, las autoridades locales del régimen cercaron con planchas de fibrocemento un área de más de 400 metros, frente al hotel deportivo, donde se seguirán realizando construcciones.



Vivienda del director del cárnico. Foto ICLEP



Sancti Spíritus enfrenta grave escasez de sangre

Por: Adamelis Castañedas

Sancti Spíritus, 15 de junio, (ICLEP). El Banco Provincial de Sangre de Sancti Spíritus atraviesa una crítica situación debido a la escasez de insumos básicos, como las bolsas colectoras, indispensables para la realización de extracciones de sangre. Esta carencia, que se prolonga ya por dos meses, ha paralizado las extracciones para los servicios de urgencia médica y cirugías en el Hospital Provincial Camilo Cienfuegos, el principal centro médico de la provincia.

Este centro de salud, ubicado en la carretera central, frente al hospital provincial, se encarga de abastecer de sangre al citado centro médico, pero la falta de bolsas colectoras para la sangre han provocado que desde hace dos meses no se estén realizando extracciones de sangre, carencia que afecta a los pacientes que requieren de este servicio.

"Llevo un mes esperando por una transfusión de sangre para operar a mi hijo, pero en el banco no hay, porque no tienen bolsas para realizar las extracciones", aseguró Carmen Delia Puerto Cancio, residente en el reparto escribano.

A este faltante se suma la falta de donantes voluntarios, quienes hoy ya no asumen este gesto altruista

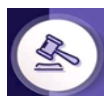
como una obligación con las personas necesitadas, debido a la crisis económica que se vive y la mala alimentación..

"Yo era donante voluntario de sangre, pero como voy a donarla, si no tengo ni que comer y ya ni merienda te dan y si lo hacen es muy mala. Si dono al que van a tener que transfundir luego va a ser a mí, aseguró Lidian Díaz Torres, residente en el reparto Kilo 12.

Según reconoció el doctor Fidel Álvarez Concepción, director del Banco Provincial de Sangre, en declaraciones el pasado 14 de junio al medio oficialista Es cambray, se precisa revitalizar en Sancti Spíritus el valor de esta estrategia sanitaria en la salvación de vidas humanas.



Banco de Sangre Provincial. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



La libertad de expresión y prensa según los organismos y Tratados Internacionales.

Según la Convención Americana de Derechos Humanos(Pacto de San Jose):

Artículo 13. Libertad de pensamiento y de expresión

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.
2. El ejercicio del derecho previsto en el inciso precedente no puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar:
 - a. el respeto a los derechos o a la reputación de los demás, o
 - b. la protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas.
3. No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas, o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones.



La violación de los derechos de los consumidores: un problema aún sin resolver

Por: Yuneski Ferrer

Sancti Spíritus, 16 de junio, (ICLEP). La población espirituana sigue siendo víctima de las continuas violaciones de sus derechos como consumidores, tanto en establecimientos privados como estatales, un problema viejo, pero sin resolver por las autoridades del gobierno y comercio.

La violación de la Resolución 140 del 2014, que establece la protección al consumidor, es violada constantemente por el personal que labora tanto en las bodegas y comercios estatales, como en el sector de los trabajadores por cuenta propia y de Mipymes.

Falta de información al consumidor, maltrato verbal, robo en el pesaje de los alimentos y productos, falta de higiene en los alimentos que se ofertan, atraso en la entrega de productos, entre otras violaciones, son las que hoy sufren los consumidores del territorio.

"Cuando llegas a un punto de venta, si no andas claro y observando te roban una libra y ni cuentas te das. Ya me pasó el otro día con cinco libras de frijoles que compré en la feria, cuando llegue a mi casa me faltaba media libra", confesó Ibrahim Navarro Lugo, residente en el Barrio El Chambelón.

Estas violaciones también se aprecian a la hora de realizar los pagos. Cuando los trabajadores por cuenta propia no aceptan los pagos por tarjetas y exigen el efectivo, llegando a veces hasta ofender al cliente.

"El pasado viernes 14 de junio hice una compra en un comercio abierto en la

parada de coches del hospital cuando fui a pagar por mi tarjeta la vendedora me dijo que ellos no tenían para ese tipo de pago y hasta me ofendió cuando traté de explicarle y tuve que pedir dinero a un amigo, aseguró Lázaro Fumero Guerra, residente en Garaita.

La poca correspondencia entre el precio y tamaño y la calidad de algunos alimentos que se ofertan en puntos estatales y particulares sigue siendo una de las principales quejas de la población, quien se siente estafada.

Miriam Lezcano, trabajadora del Departamento de Atención a la Población en la Dirección Municipal de Comercio, aseguró al medio que las quejas por malos tratos a los clientes, son diarias en este departamento, principalmente de bodegas y establecimientos estatales.

Pese a la presencia de inspectores en muchos de estos lugares, el maltrato al consumidor es un problema que parece no tener solución por el momento.



Bodega local . Foto ICLEP



Jóvenes espirituanos buscan desesperadamente empleos

Por: Lidier Pérez

Sancti Spíritus, 17 de junio, (ICLEP). La falta de empleos y la creciente inflación que se vive en la provincia, obliga a los jóvenes espirituanos a buscar desesperadamente cualquier tipo de oficio que les permita obtener el dinero necesario para costear sus necesidades.

Desde que se iniciara la reducción de plazas en el sector estatal y posteriormente el cierre de la mayoría de las empresas del territorio, como parte del llamado reordenamiento económico, el número de personas, entre ellas muchos jóvenes, que han quedado sin empleo es significativo, lo que ha provocado pocas opciones de empleo para quienes desean trabajar.

Según estadísticas reveladas por la Oficina Nacional de Estadísticas en el 2022, en la provincia hay 70 200 personas sin empleo, de ellas más del 50% son jóvenes.

"Llevo casi dos meses buscando trabajo, y no aparece, pues las pocas empresas que están andando ya no contratan a nadie, pues no tienen con qué pagarle, No sé qué hacer pues tengo mujer y un niño que mantener", confesó Daniel Corrales Viamontes, joven residente en Kilo 12.

En confesiones al medio, Martha Beatriz Zuñiga Sánchez, trabajadora de la Dirección Municipal de Trabajo, aseguró que las empresas del te-

ritorio hoy no están ofertando plazas nuevas, al contrario continúan reduciendo el personal que tienen debido a las pocas producciones que realizan y el escaso fondo de salarios.

Esta carencia de empleos reduce el mercado laboral y las opciones de empleos, lo que lleva a muchos jóvenes a intentar contratarse en las Mipymes, lugar donde pagan altos salarios, aunque las jornadas de trabajo excedan a veces las doce horas de trabajo.

"En las Mipymes es uno de los pocos lugares donde hoy se puede hallar un empleo, es verdad que se trabaja mucho, pero al menos pagan bien. El problema es entrar, pues son muchos los jóvenes que están apuntados en listas a la espera para entrar", comentó Luis Alberto Espinosa Guerra.

Para quienes no logran un empleo, solo les quedan los oficios informales y temporales, como el de vendedores callejeros de pan u otros productos y alimentos.



Dirección Municipal de Trabajo. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

El uso de los tipos de letras en los textos escritos

Un texto de forma general ha de escribirse con letra redonda (normal, regular), salvo en los casos que se requiera otro tipo de letra, como **la cursiva, negrita, versal o versalita, letra subíndice y superíndice**. El empleo de este tipo de letra debe ser conocido por quien lo redacta y sus reglas son las siguientes:

La letra negritas: Se emplea muy poco, generalmente se reserva para títulos de capítulo, subtítulos, epígrafes, titulillos (títulos secundarios dentro de los capítulos); entradas y subentradas de artículos lexicográficos; lemas que encabezan un artículo lexicográfico y remisiones a otros lemas en la misma obra; palabras guías de folios (es decir, se aplica a la voz o voces que aparecen en la cabecera de una página en un libro, normalmente de naturaleza lexicográfica o lingüística); números y letras que indican apartados o suapartados (incluido el paréntesis de cierre); y para los títulos del texto de los tratamientos enciclopédicos.

La negrita cursiva: puede usarse en apartados, subapartados, epígrafes, subepígrafes. En lexicografía se aplica a los subtítulos de los tratamientos enciclopédicos de las entradas, variantes gráficas de la entrada y subentradas. También se usa para los lemas de los neologismos no asentados y términos extranjeros no adaptados al español.



Población espirituana califica el proceso de bancarización como un fracaso total

Por: Mirelis González

Sancti Spíritus, 14 de junio, (ICLEP). La iniciativa de bancarización en Cuba, implementada a principios del 2023 con el objetivo de impulsar los pagos electrónicos, enfrenta un serio revés tras dos meses de persistente escasez de efectivo en bancos y cajeros automáticos. Esta situación, que ha generado gran insatisfacción entre la población, ha llevado a muchos a cuestionar la viabilidad y efectividad del proceso.

La bancarización, promovida por el gobierno cubano, buscaba reducir la dependencia del efectivo y fomentar el uso de canales electrónicos como tarjetas de débito y transferencias bancarias para el pago de servicios, productos y otras operaciones comerciales. Sin embargo, la falta de disponibilidad de efectivo en las instituciones bancarias ha obstaculizado significativamente estos propósitos.

Las bóvedas de los bancos hoy no cuentan con la disponibilidad suficiente de efectivo, para respaldar los pagos en tarjetas electrónicas, así como las extracciones de dinero en los cajeros automáticos,

por parte de la población, que los requiere ya que muchos negocios no aceptan el pago electrónico.

Las bóvedas de los bancos hoy no cuentan con la disponibilidad suficiente de efectivo, para respaldar los pagos en tarjetas electrónicas, así como las extracciones de dinero en los cajeros automáticos, por parte de la población, que los requiere ya que muchos negocios no aceptan el pago electrónico.

"La bancarización ha venido a complicarnos más la existencia, como todo lo que hace este gobierno. Nos exigen la tarjeta electrónica para los pagos, pero nunca hay dinero y cuando vas a algún lugar a comprar no te aceptan pagos por tarjetas, todo el mundo te exige el efectivo", aseguró Arnaldo Orozco Rodríguez, residente en el barrio de Colón.

Esta carencia complica aún más la vida cotidiana de los espirituanos, quienes no pueden extraer de los cajeros automáticos sus salarios e in-

gresos personales, lo que los obliga a pasar varios días y horas a la semana esperando que haya dinero en los cajeros para extraer sus ingresos.

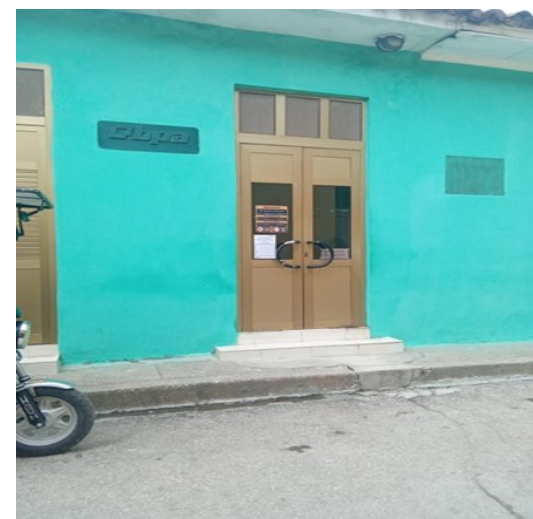
Maritza Izquierdo Román, trabajadora de la Sucursal Bancaria 5131, ubicada en la calle Céspedes, aseguró al medio que antes se abastecían los cajeros hasta tres y cuatro veces al día y con billetes de altas denominaciones (de 1 000 y de 500), pero hoy hay poco efectivo en depósito, pues las Mipymes no todas depositan al igual que muchas personas.

"Con la situación que hay nadie en su sano juicio guarda el dinero en el banco, si después no puedes sacarlo y tiene que meter tanda y ponerse pesado para que te den lo que es tuyo, y por supuesto tiene que esperar que haya, confesó Martín de la Rosa Duarte, residente en Los Olivos.

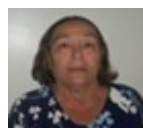
Pese a que las autoridades ban-

carias tratan de escudar su responsabilidad con la falta de efectivos, y culpan a los trabajadores por cuenta propia por no realizar depósitos en los bancos, la realidad es que no hay efectivo para garantizar la efectividad de la bancarización.

Cuando el cliente va al banco a retirar parte de su dinero, el banco no se puede negar como está sucediendo.



Banco de la calle Máximo Gómez . Foto ICLEP



Deterioro de instalaciones deportivas pone en riesgo la participación en eventos deportivos

Por: Mirtha Noyola Camejo

Sancti Spíritus, 18 de junio, (ICLEP). La desidia de las autoridades locales y del INDER deja en el olvido instalaciones deportivas cruciales para el municipio.

La pista de motocross de La Rotonda, la pista de patinaje de Los Olivos, la sala Yara, las canchas de baloncesto de las escuelas Julio A. Mella y la escuela de música Ernesto Lecuona son solo algunos ejemplos de las áreas que sufren las consecuencias de esta falta de gestión.

La pista de motocross se halla totalmente enyerbada y con animales pastando dentro, la de patinaje presenta huecos en sus áreas, lo que la hacen peligrosa para menores, por su parte la sala Yara tiene planchas de Zinc del techo zafadas y las canchas de baloncesto de las escuelas Julio A Mella y de música tienen tableros rotos y les faltan aros.

"Da pena ver cómo están los terrenos deportivos de la ciudad. La pista de motocross, una de las mejores que hay en el país está llena de hierbas y huecos, pues los caballos y otros animales están sueltos dentro de ella y nadie ve eso", aseguró Fernández Suarez Veitia, residente en La Rotonda.

La falta de tableros y aros en la Escuela Primaria Julio A. Mella y la de música no permiten a los profesores de Educación física impartir la disciplina de baloncesto, situación que ha provocado varias reclamaciones al INDER, sin respuesta alguna hasta el momento.

"Desde hace meses el área de baloncesto está en muy mal estado, le faltan dos aros y un tablero, lo hemos planteado a la metodóloga municipal de Educación Física y la respuesta que nos

da es que no informó al INDER pero no responden", aseguró Rolando Cardoso Vielza, profesor de Educación Física de la Escuela Primaria Julio A. Mella.

Otra situación que preocupa a la población es el mal estado del techo de la sala Yara, importante espacio deportivo de la ciudad, la que presenta en su techo varias planchas de zinc desprendidas y que pueden resultar peligrosas si se produce una tormenta local.

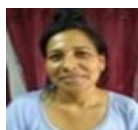
La razón que exponen las autoridades locales del INDER es que no tienen recursos para el mantenimiento de las áreas deportivas en mal estado que existen en la ciudad.

Al respecto Maximino Rodríguez Báez, funcionario de la dirección municipal del INDER, confesó al medio que hay poca disponibilidad de materiales y re-

curso para la reparación de la sala Yara y se trabaja para conseguir una chapeadora para limpiar la pista de Motocross.



Sala Yara. Foto ICLEP



Declaraciones absurdas del régimen cubano

Por: Yaquelin Herrera

Parece que en eso de realizar declaraciones, el régimen Cubano no logra anotarse una que tenga coherencia, veracidad y sentido común, y va de lo sublime a lo ridículo y absurdo.

Su búsqueda de un chivo expiatorio para culpar de todos sus errores y desmanes, forma parte de su naturaleza maquiavélica, forjada durante más de sesenta años y que parece solo acabar con su caída.

Hablando de declaraciones absurdas, viene a este análisis las recientes declaraciones de Miguel Díaz Canel en su programa Presidencia Cuba, donde culpaba al sector privado de la isla de la falta de efectivos en bancos y cajeros automáticos, una vez más el régimen cubano invierte el análisis, juzgando con ligereza y poniendo en el patíbulo a la víctima, dejando libre al culpable, que de hecho resulta ser el propio acusador.

Nada que al parecer la máxima dirigencia cubana no ha logrado entender el verdadero orden de análisis de los acontecimientos, a la luz de las categorías causa y efecto.

El fracaso de la bancarización oficialista, iniciada hace más de un año, tiene como causas no al sector privado, sino al propio régimen.

En su programa Díaz Canel da a conocer un grupo de declaraciones que supuestamente envían los ciudadanos donde se denuncian que varias mipymes no se suman a la bancarización. Según sus criterios "hay que ser más exigentes con quienes no se acaban de insertar en el proceso de bancarización (aludiendo al sector privado), la población nos está diciendo lo que hay que hacer".

Una vez más el régimen cubano habla a nombre del pueblo para hacerlo responsable de cualquier arbitrariedad que se cometa por la aplicación de sus absurdas medidas.

Resulta irónico culpar al sector privado cuando la realidad es que el proceso de bancarización estaba condenado al fracaso desde antes de implementarse, pues no existían, ni la infraestructura, ni preparación tecnológica en la población para asumir este fracaso, pero a la vez los recursos financieros no son suficientes.

Que se pretenda culpar al sector privado de haber invertido el flujo de dinero, es algo que resulta demasiado tonto.

Los bancos cubanos nunca han sido un lugar seguro, ni razonable para guardar el dinero. Las continuas medidas y restricciones en los montos de depósitos y extracciones son la causa fundamental de que el sector privado y la población en su gran mayoría opten por no depositar sus ingresos en dichos bancos, así de sencillo.

Durante el citado programa la Ministra Presidenta del Banco Nacional de Cuba, Juana Lilia Delgado Portal expresó que en el país hay más dinero que nunca pero se ha invertido el flujo, y que este se concentra en pocas manos, una declaración demasiado peligrosa para el sector privado cubano, quien puede esperar en cualquier momento otra Operación Maceta, al estilo de los años 80.



Miguel Díaz Canel Bermudez . Foto de Archivo

Nacionales



Otros 19 mil cubanos llegaron a Estados Unidos el mes pasado

La Habana. En el mes de mayo de 2024, 19,000 cubanos ingresaron a los Estados Unidos, según datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés). Este número, según el Directorio Cubano de Noticias, asciende exactamente a 18,988, representa un aumento del 6% en comparación con el mes de abril. A pesar de este crecimiento, la

cifra es la segunda más baja del presente año y la tercera más baja del año fiscal 2024.

Sin embargo, ese número no es para nada desestimable. Equivale a la población completa de un municipio cubano de mediana dimensión, como por ejemplo: Jimaguayú, Candelaria o Cauto Cristo.

Se derrumba parte de una casa en el Cerro, por las lluvias de los últimos días

La Habana. Las fuertes y prolongadas lluvias de los últimos días provocaron este sábado el derrumbe de parte de una vivienda en el municipio El Cerro. Usuarios de las redes sociales lograron captar el momento en que se esta produciendo el derrumbe parcial de la vivienda, en las esquinas de las calles San Gabriel y Florencia.

Las imágenes publicadas en las últimas horas muestran la gran cantidad de escombros en las mencionadas calles. El deteriorado estado de las viviendas en la capital de todos los cubanos, unido al abandono oficial, constituyen las causas principales de estos inesperados derrumbes, que muchas veces cuestan vidas .



Internacionales



Olas de calor azotan el continente europeo

Madrid. Las temperaturas récord vuelven a Europa este domingo y se espera que esta semana vuelvan a pasar la marca de 40 °C los termómetros europeos.

Una intensa ola de calor está afectando a gran parte de Europa, con temperaturas récord y condiciones extremas. De hecho ya hemos visto cómo las lluvias torrenciales de este fin de semana han dejado incluso incomunicada una ciudad en Suiza.

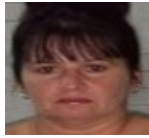
Se espera que este verano sea uno de los más calurosos desde que se tienen registros, de hecho en zonas como Grecia se ha visto un aumento drástico de la temperatura media en los últimos años lo que da pie a aumentar las probabilidades de incendios.

Según la Organización Meteorológica Mundial (OMM), esta ola de calor proviene del norte de África y se abre paso por el Mediterráneo

Al menos seis muertos tras varios ataques entre Rusia y Ucrania con bombas planeadoras y misiles

Kiev. Rusia continúa con su ofensiva en Járkov. Un nuevo ataque de las tropas rusas con bombas aéreas guiadas contra la segunda ciudad más grande de Ucrania, por la tarde, dejó al menos un muerto y 11 heridos. Los proyectiles alcanzaron infraestructuras civiles. El gobernador de la provincia de Járkov, Oleh Syniehubov confirmó el número de víctimas provocadas por el bombardeo.

Los ataques rusos contra Járkov, con el uso de misiles, bombas planeadoras y drones, destruyendo infraestructuras energéticas y causando la muerte de civiles. Así, Rusia ha atacado la ciudad ucraniana con bombas aéreas guiadas en dos ocasiones durante el fin de semana. En el bombardeo del sábado fallecieron tres personas y alrededor de 54 ciudadanos resultaron heridos.



¿Dónde están los logros de Sancti Spíritus?

Por: Maribel Aquino

Cuando el pasado 20 de junio se dio a conocer que las máximas autoridades del régimen concedían a la provincia de Sancti Spíritus, la sede por el acto oficialista del 26 de julio, muchos espirituanos se han preguntado: ¿Dónde están los logros de Sancti Spíritus para obtener esa sede?

Una pregunta que para sus habitantes tiene una respuesta clara: si hay logros se ven pocos o alguien los tiene escondidos en algún lugar.

Sancti Spíritus es hoy una provincia con los mismos problemas que el resto de las restantes del país, y en algunas cuestiones particulares puede tener mayores problemas.

Las insatisfacciones con las autoridades gubernamentales y las crecientes carencias que hoy tiene la población son la mejor prueba para refutar los supuestos logros que dice tener el territorio.

Insuficientes niveles de producción de alimentos, muy por debajo de la demanda real de la población, una incontenible inflación que asfixia, problemas con el abasto de agua, pésimo estado de sus calles y carreteras, incremento de los delitos, sobretodo del hurto y sacrificio de ganado mayor, graves problemas con

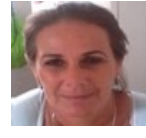
las viviendas y la poca disponibilidad de materiales de la construcción, la falta de combustible y gas, son algunos de los graves problemas que enfrentan los espirituanos en su día a día.

A esto se puede agregar la prolongada crisis del transporte, la crisis sanitaria y la falta de medicamentos, el abandono de las comunidades rurales el abandono y las pocas garantías que tienen varios grupos vulnerables dentro de la provincia, como lo son las personas de la tercera edad, cuyas expectativas y calidad de vida está en riesgo.

No se puede pretender que los espirituanos son tontos, o que no logran asimilar y comprender lo que vive. Decir que hay logros es una ofensa al sentido común y la inteligencia de los yayaberos.



Ciudad de Sancti Spíritus. Foto ICLEP



Precios de la carne de cerdo y el huevo alcanza cifras alarmantes

Por: Luisa María Bermúdez

Sancti Spíritus, 17 de junio, (ICLEP).

El precio de la carne de cerdo y el huevo se ha disparado en Sancti Spíritus durante la última semana de junio, convirtiéndolos en alimentos inaccesibles para muchos ciudadanos. Estos productos básicos, de alta demanda en la población, han alcanzado precios que los catalogan como abusivos por parte de la población.

En los puntos de venta particulares, una libra de carne de cerdo se vende a 750 pesos, una cantidad que apenas alcanza para una sola persona. Un cartón de huevos, por su parte, tiene un precio de 2800 pesos, lo que equivale a 93 pesos por cada huevo.

Estos precios no permiten su consumo a quienes viven de un salario mensual de 3500 pesos, pues tendrían que pagar la mitad de sus ingresos, quedándoles pocos recursos financieros para el pago del resto de sus necesidades básicas.

"El precio del huevo y el cerdo es ya demasiado. Yo trabajo en la fábrica de baldosa, y gano al mes 3400 pesos, si compro un cartón de huevos a 2800 pesos me quedo con 600 pesos y con eso no me alcanza para comprar la cuota de la bodega, pa-

gar la luz y otras necesidades", confesó Damaris Rendón Pérez, residente en el reparto Toyo.

"Si hay un culpable de que esto esté pasando es el gobierno, que no pone fin a estos abusos. Mandan inspectores a la calle y se corrompen con el soborno de los comerciantes. Si ofertaran carne al pueblo los precios bajaban, pero no tienen ni vergüenza, confesó Reinaldo Dorta Nápoles, residente en la calle Máximo Gómez.

El principal responsable de estos precios tan exagerados son las autoridades del régimen, principales responsables de esta creciente inflación y desabastecimiento, quienes no logran hacer cumplir las políticas de precios topados establecidas, convirtiendo estos alimentos en prohibidos para un creciente número de espirituanos.



Punto de venta de carne de cerdo. Foto ICLEP



Por: Mauricio Vizcaíno

Ganaderos espirituanos continúan siendo afectados por el hurto y sacrificio de ganado

Sancti Spíritus, 15 de junio, (ICLEP). El hurto y sacrificio de ganado mayor y caprino se ha convertido en uno de los delitos más comunes en la provincia espirituana, en los últimos meses, afectando económicamente a los ganaderos del territorio.

Desde que se iniciara el actual año 2024, el hurto y sacrificio de ganado mayor, chivos y carneros en las comunidades rurales, se ha extendido a los ocho municipios de la provincia, donde se reportan semanalmente varios casos, según refiere Maribel Cruz Ravelo, especialista del Centro de Control Pecuario provincial (CENCOP).

Las comunidades rurales más afectadas en las últimas semanas de Junio, son Las Tosa, y la carretera al Jíbaro, coto de caza de Banao, en el municipio de Sancti Spíritus, Los Tramojos, Los Limpios y La Larga en el municipio de Taguasco y Fico Hernández en Jatibonico.

"La situación con el hurto y sacrificio de ganado en esta zona de Los Tramojos y La Larga es complicada, pues se han robado en menos de veinte días seis reses, pertenecientes a los campesinos de la zona. Aunque la policía detuvo la pasada semana cinco individuos que se dedicaban a matar, la cadena es más grande", confesó Eberto Rosario Rabí, delegado de La Larga.

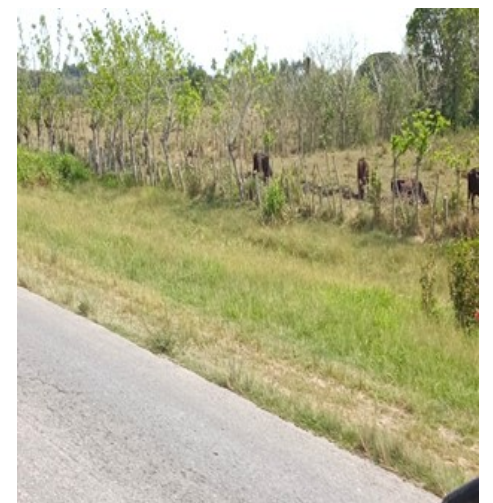
De igual manera en el coto de caza de

Banao, fueron detenidos dos individuos con más de cien libras de carne de res, perteneciente a productores lecheros del lugar.

"Ya no sabes qué hacer con el ganado. No está seguro en ningún lado, pues a mi vecino le robaron hace dos días un toro y cinco chivas preñadas que tenía en un potrero cercano a su casa y la policía aún no cogen a los delincuentes", expresó Rafael Donato Calderón, campesino residente en la carretera del Jíbaro.

El hurto y robo de ganado mayor, es hoy en la provincia el resultado de la poca efectividad de la policía en detener a los malhechores y la creciente falta de alimentos que lleva a los de-

lincentes a cometer este delito para vender la carne a precios abusivos.



Finca en LasTosas . Foto ICLEP



Situación insostenible: Desabastecimiento oficial en Sancti Spíritus genera desesperación y hambre entre los espirituanos

Por: Yanisley Sánchez

Sancti Spíritus, 16 de junio (ICLEP). La crisis alimentaria que vive la provincia espirituana, como resultado del desabastecimiento oficial y la creciente inflación, mantiene a la mayoría de los espirituanos pasando hambre y necesidades, situación que ha aumentado su rechazo hacia el régimen.

El desabastecimiento de los mercados estatales, la falta de alimentos en las bodegas, y los altos precios con que se comercializan los alimentos en las Mipymes y puntos de ventas particulares hacen imposible para muchos espirituanos garantizar la alimentación diaria.

Estas carencias provocan que quienes no cuentan con los recursos financieros necesarios y suficientes, estén hoy pasando hambre. Dentro de este grupo están las personas de la tercera edad, principalmente los 103 800 ancianos jubilados del territorio, según estadísticas del gobierno local, quienes la mayoría de los días pueden realizar una sola comida.

El empeoramiento del nivel de vida y seguridad alimentaria de la población local tiene como causa fundamental la alta inflación y la incompetencia de las autoridades locales para garantizar lo mínimo indispensable para cada familia.

"Yo estoy pasando hambre, lo que ga

no de chequera son 1400 pesos y con eso puedo comer un par de días, por eso tengo que salir a vender lo que aparezca a la calle", confesó Dagoberto Bermúdez Iribar, anciano residente en Kilo 12.

Esta compleja situación alimentaria resulta preocupante para más del 80% de los espirituanos, quienes hoy padecen los efectos de la política económica fallida del régimen.

La reciente declaración oficialista que le otorga la sede por el 26 de julio a la provincia, ha sorprendido a los espirituanos, quienes no ven los supuestos logros que el régimen expresó para otorgarles dicha sede, y menos en lo referente a la seguridad alimentaria.

Las supuestas mejoras económicas y los planes alimentarios que se informan por los medios y prensa oficialista en la provincia, son pura ficción, no se aprecian por ninguno de los más de 461 mil espirituanos que hoy pasan hambre.



Mercado local. Foto ICLEP



Continúa incompleta la canasta básica de junio

Por: Niurka Linares

Sancti Spíritus, 19 de junio, (ICLEP). Más de 132 mil consumidores del municipio espirituano, según estadísticas oficiales de la Empresa Municipal de Comercio, esperan el completamiento de los productos normados por la canasta básica, correspondientes al presente mes de junio.

La cuota de junio, que llegó atrasada a las bodegas, pasado diez días de haberse iniciado el mes, solo ofertó arroz y chícharo, faltando aún la sal, el azúcar, aceite y módulo de aseo, faltante que espera la población necesitada de estos necesarios productos.

"Estamos hoy a 19 de junio y aún no han acabado de completar la cuota y la administradora de mi bodega dice que no sabe cuándo entrará. Esta gente piensa matarnos de hambre o qué es lo que piensan", aseguró Taimy Linares Aguilar, residente en El Aeropuerto.

"Es todos los meses la misma lucha con los mandados de la bodega. Te los mandan cuando a ellos les parece y para colmo nunca llega completa, siempre le faltan varios productos. Lo que tienen que hacer es acabar de quitar la libreta para morirnos todos de hambre", confesó Analien Tellez Ramos, residente en la calle Bayamo.

Esta inestabilidad en las distribuciones

de los alimentos de la canasta básica, es un mal que se viene sucediendo desde hace más de tres meses y no se soluciona, afectando a la población local, que hoy vive sumergida en una de las crisis alimentarias más fuertes de los últimos tiempos.

En confesiones al medio Lisbet Ramos, trabajadora del Almacén Municipal de Comercio, asegura que aún no han entrado los productos en falta a la provincia y no hay fecha.

Una de las mayores preocupaciones de los clientes locales es que se comenta que en este mes no se envía la cuota de azúcar, pese a que en la provincia se habla del cumplimiento del central Melanio Hernández.



Bodega local. Foto ICLEP

Lo que debes conocer sobre el virus del Oropouche

Fiebre de Oropouche: signos y síntomas

La enfermedad produce un cuadro similar al dengue. Tiene un periodo de incubación de 4 a 8 días (rango entre 3 y 12 días).

La mayoría de los casos se recuperan dentro de los 7 días, sin embargo, en algunos pacientes, la convalecencia puede demorar semanas.

Yayabo Opina

Sobre la falta de medicamentos para enfrentar el virus del Oropouche

Eulalia García La Oz residente en la calle Mella expresó: "Si no traen medicamentos a las farmacias para este virus, usted vera como van a aumentar los enfermos".

Minerva de la Osa Cruz, residente en la calle Bayamo, comentó: "Es una falta de respeto hacia el pueblo que no haya un medicamento en las farmacias para combatir este virus.

Anselmo Linares Góngora, residente en la calle San Telmo, aseguró: "No hay ni una dichosa pastilla para combatir este virus".

Gladys Correa Puig, residente en la calle 6ta final Kilo 12, aseguró: "Lo único que sabe hacer salud publica es decir que te cuides del virus, pero nada de medicinas".

Fermina Hurtado Sorí, residente en la calle Agramonte, comentó: "Las farmacias no tienen nada para la fiebre y los dolores de cabeza que da el virus".

Hugo Ramírez Téllez, residente en calle Sobral, expresó: "El gobierno este cree que las personas se curan el Oropouche con hierbas. No hay ni una medicina en farmacia para combatirlo".

Leida Arias Díaz, residente en la calle T, confesó: "Fui al médico y me diagnosticaron el virus, pero no hay ninguna medicina para tratarlo".

Promociones completamente gratuitas para usted

Variedad de Electrodomésticos para su hogar.



Con Rosy al 50849824

Split de 1 tonelada. Telef: 55034907



Confituras deliciosas Llamar al Telef.53177902



¡Sabroosas!

También somos Cuba



Unión Patriótica de Cuba es una organización de la sociedad civil. Fundada para la lucha pacífica en contra represión de civiles la isla de Cuba y por la libertad de expresión y los derechos humanos.

Lider Nacional: José Daniel Ferrer



El Foro por los Derechos y Libertades, es una organización opositora al régimen cubano que agrupa a los cubanos de buena voluntad y aboga por el cambio y la transición democracia en Cuba.



Campaña de iniciativa ciudadana, pluralista, conformada por todos aquellos cubanos, que tiene como propuesta política la convocatoria a un plebiscito para iniciar la transición democrática en Cuba.

Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Email de la sede y # de teléfono: obarceloperez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Lidier Pérez Nazco, Mirelis González Campo, Yunieski Ferrer Portal, Yanisley Sánchez Rubio, Dorgel Águila Montes, Mauricio Vizcaíno Porras, Adamelis Castañea Dortas, Mirtha Noyola Camejo, Luisa María Bermúdez Cruz, Niurka Linares Medina, Maribel Aquino Navarro y Yaquelín Herrera Cedeño.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATIS

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com